

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2010.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones celebradas las fechas:

26 de enero (ordinaria)

2 de febrero (ordinaria)

3 de febrero (extraordinaria)

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 2114/2006-0701, conceder el cambio de titularidad de la licencia concedida en fecha 17 de abril de 2007, a María de los Angeles Martínez Martínez, S.L., para la construcción de 21 viviendas, garaje y trasteros en c/ Alfonso X "El Sabio" esq. c/ Isaac Peral de Molina de Segura, a favor de Key Mare Alquileres, S.L.

B) Expediente 1262/2009-0704, estimar el recurso de reposición interpuesto por P M G contra el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 9 de diciembre de 2009, en el sentido de conceder licencia de segregación de una parcela de 1022 m2. (Ref. catastral 7090010XH5179A0001PA) en La Hornera.

C) Expediente 766/2009-0709, obras sin licencia realizadas por B G S, consistentes en ampliación de vivienda en 17 m2 en planta primera en Paraje La Brancha de Torrealta. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.938,00€.

D) Expediente 827/2009-0709, obras sin licencia realizadas por C P S, consistentes en vivienda de 68,5 m2 y porche de 8,5 m2 en Paraje de La Arboleja, polígono 19, parcela 258. Imponer una sanción urbanística por importe de 8.293,50€.

E) Expediente 939/2009-0709, por obras sin licencia realizadas por L G L, consistentes en vivienda de 62,62 m2 en Los Valientes, polígono 7, parcela 179. Estimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 11 de febrero de 2010. Imponer una sanción urbanística por importe de 7.138,68€.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 5 de las obras de "Ampliación de la unidad infantil Colegio Gregorio Miñano de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, MONTAJES Y CONDUCCIONES IMPAMAR, S.L.U., por importe de 14.844,87€.

B) Aprobar la certificación núm. 4 de las obras de "Construcción de Pabellón de Educación Infantil en el Colegio Público Ntra. Sra. de Los Remedios, en la pedanía de Torrealta de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, U.T.E. MONTAJES Y CONDUCCIONES IMPAMAR, S.L., CONSTRUCCIONES PEDRO DÍAZ, S.L. Y ESTRUCTURAS METÁLICAS CARRIÓN Y CANO, S.L. por importe de 7.643,29€.

C) Aprobar la certificación núm. 4-Última de las obras de "Remodelación y ampliación de Albergue Turístico Municipal de El Rellano de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, ESTRUCTURAS METÁLICAS JUAN PÉREZ E HIJOS, S.L., por importe de 46.577,10€.

D) Aprobar la certificación núm. 2- Liquidación de las obras de "Pavimentación de pista polideportiva cubierta y cerramiento oeste del colegio público El Sifón de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, ESTRUCTURAS METÁLICAS JUAN PÉREZ E HIJOS, S.L., por importe de 61.656,20€.

E) Aprobar la certificación núm. 7 de las obras de "Reposición de servicios urbanísticos en C/ Baleares en Bº San Miguel del casco urbano de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L., por importe de 63.296,70€.

F) Aprobar la certificación núm. 5-Liquidación de las obras de "Proyecto de colector de drenaje en C/ Azor del casco urbano de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A., por importe de 6.733,33€.

G) Aprobar la certificación núm. 2-Liquidación de las obras de "Mejora de accesos y seguridad peatonal entre Bº Cabezo de Los Lunas y Colegio Ntra. Sra. de Los Remedios, en la pedanía de La Torrealta, de Molina de Segura. Plan de Pedanías y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2008-2009". Contratista adjudicatario, SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A., por importe de 20.467,71€.

H) Aprobar relación de facturas presentadas por la mercantil Servicios Comunitarios de Molina, S.A., que se inicia por la fra. 10/91, de servicio de Limpieza de solares mes de enero, por importe de 3.772,70 € y finaliza por la fra. 10/19, de servicio de conserjería mes de enero, por importe de 21.308,13 €, por importe total de 724.981,39 €.

I) Abonar a la Gerencia del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de la Región de Murcia (COGERSOL) factura nº 275/09 de fecha 30/11/09, del periodo de facturación de noviembre 09, por importe de 84.215,29 € correspondiente al canon por tratamiento de residuos sólidos.

J) Abonar a la Gerencia del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de la Región de Murcia (COGERSOL) factura nº 308/09 de fecha 30/12/09, del periodo de facturación de diciembre 09, por importe de 81.065,56 € correspondiente al canon por tratamiento de residuos sólidos.

K) Abonar a la MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA factura nº 045166/082 de fecha 12/01/2010, del período de facturación de diciembre 09, por importe de 245.711,14€, IVA incluido, correspondiente al suministro de agua potable.

L) Abonar a la MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA factura nº 045251/167 de fecha 05/02/2010, del período de facturación de enero 2010, por importe de 255.150,03€, IVA incluido, correspondiente al suministro de agua potable.

M) Modificar el acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha 2/02/10, en el sentido de rectificar los importes de los plazos del fraccionamiento de pago de sanción urbanística solicitado por M D O G.

N) Aprobar el fraccionamiento de pago de IBI urbana solicitado por la SOCIEDAD COOPERATIVA DE ENSEÑANZA LA ALCAYNA por importe de 49.428,80 €.

O) Expediente 1/2010-3405, aprobar el borrador de Convenio Singular entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Molina de Segura para la concesión de la subvención nominativa para Convenio Singular de Gastos Corrientes.

P) Aprobar las relaciones de facturas:

-Nº de relación 201000000221 que comienza con ASOCIACIÓN DE MONITORES Y ANIMADORES SOCIOCULTURALES, por importe de 490,00 € y finaliza con J L M C, por importe de 20.880,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 90.052,50€.

-Nº de relación 201000000226, factura única que presenta CAJA DE MÚSICA, S.L., por importe de 3.480,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 3.480,00€.

-Nº de relación 201000000297, factura única que presenta ASOCIACIÓN MURCIANA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, por importe de 3.126,50 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 3. 126,50 €.

Q) Tomar conocimiento del Acta de Recepción Definitiva de las obras de "Construcción de un Pabellón Polideportivo Cubierto en el Instituto Francisco de Goya", adjudicadas en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2006, a la mercantil Compañía Trimtor, S.A. en la cantidad de 1.056.107,94 €.

R) Expediente 1ª R./10, modificaciones y altas de recibos de basuras. Aprobar las modificaciones y altas en la cuota de basuras del expediente de la Unidad de Inspección 1ª relación de 2010.

S) Expediente 1ª R./10, 9 expedientes de resultado negativo en recibo de basuras. Denegar las peticiones.

T) Expediente 1/2010-4628, aprobar el Padrón y Lista Cobratoria del tributo local Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica referido al ejercicio 2010, con el siguiente resumen:

TOTAL		BENEFICIOS FISCALES		DOMICILIADOS	
IMPORTE TOTAL €	NUMREG	IMPORTE €	NUM REG	IMPORTE €	NUMREG
3.542.997,68	42.684	257.845,40	2.914	697.192,26	8.142

El plazo de pago en período voluntario establecido por el calendario fiscal para 2010, aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 15 de diciembre de 2009, es del 5 de marzo al de 5 de mayo de 2010.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 1/2008-1006, alquiler de local sito en C/ Violetas, 7-bajo izquierda de 29,90 m2 para la Asociación de Vecinos del Barrio Santa Bárbara. Aprobar el gasto para el presente año por importe de 4.497,24 € en concepto de prórroga del alquiler.

B) Expediente 108/2009-1030-02, "Servicio para la asistencia en la redacción de los proyectos de reparcelación y urbanización del ámbito ZEP-M1 (casa Ros) de Molina de Segura". Adjudicar definitivamente a J M V M, en la cantidad de 59.500 euros más el 16 % de IVA, resultando un total de 69.020 euros.

C) Expediente 109/2009-1030-02, "Servicio para la asistencia en la redacción de los proyectos de reparcelación y urbanización del ámbito ZEP-ER1 (El Romeral) de Molina de Segura". Adjudicar definitivamente a OFICINA TÉCNICA DE MOLINA PROYECTOS, S.L.P., en la cantidad de 57.000 euros más el 16% de IVA, resultando un total de 66.120 euros.

D) Expediente 110/2009-1030-02, "Servicio para redacción del proyecto de reparcelación, adecuación y modificación del proyecto de urbanización del ámbito PEI-M1 (Antiguo PERI 7) de Molina de Segura". Adjudicar a EUGEMAR, S.L., en la cantidad de 58.700 euros más el 16 % de IVA, resultando un total de 68.092 euros.

E) Expediente 111/2009-1030-02, "Servicio para la asistencia en la redacción de los Proyectos de Reparcelación y Urbanización del Ámbito ZEP-ER6 (Casa del Cura) de Molina de Segura". Adjudicar definitivamente a J M V M, en la cantidad de 59.500 euros más el 16 % de IVA, resultando un total de 69.020 euros.

F) Expediente 177/2008-1030-06, obras de "Acondicionamiento y Dotación de Alumbrado del Camino de La Arboleja en el término municipal de Molina de Segura (Murcia) "Fondo de Inversión Local para el Empleo". Declarar la conformidad de esta Administración con la ejecución de las obras adjudicadas a Construcciones y Urbanizaciones Hermanos Chelines, SL, las cuales se han desarrollado de conformidad con lo estipulado en los pliegos reguladores y en el contrato firmado entre las partes.

G) Expediente 4/2010-1030-17, obras de "Dotación de Colector-Aliviadero en Mejora del Servicio de Saneamiento Bº Santa Rita del casco urbano de Molina de Segura (Murcia) "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Modificar los acuerdos primero, segundo y tercero, de fecha 12 de enero de 2010, quedando de la forma: Aprobar el Proyecto de Inversión que asciende a la cantidad de 861.180,94 €, más el 16 % de IVA, 137.788,95 €, total 998.969,89 €. Aprobar la Memoria Explicativa del Proyecto. Solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas la financiación.

H) Expediente 4/2010-1030-17, obras de "Dotación de Colector-Aliviadero en Mejora del Servicio de Saneamiento Bº Santa Rita del casco urbano de Molina de Segura (Murcia) "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Aprobar el Proyecto. Aprobar un gasto de 861.180,94 €, más el 16 % de IVA, 137.788,95 €, total 998.969,89 €. Declarar de Urgencia la adjudicación del contrato. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose por procedimiento abierto, forma de adjudicación, pluralidad de criterios y tramitación urgente.

I) Expediente 5/2010-1030-17, obras de "Mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público de las C/ Molina de Aragón, Tres de Abril, Campoamor y Hernán Cortés del casco urbano de Molina de Segura "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Aprobar el Proyecto. Aprobar un gasto de 303.038,13 €, más el 16 % de IVA, 48.486,10 €, total 351.524,23 €. Declarar de Urgencia la adjudicación del contrato. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose por procedimiento abierto, forma de adjudicación, pluralidad de criterios y tramitación urgente.

J) Expediente 3/2010-1030-17, obras de "Optimización Energética de Alumbrado Exterior en el Término Municipal de Molina de Segura "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Aprobar el Proyecto. Aprobar un gasto de 880.401,63 €, más el 16 % de IVA, 140.864,26 €, total 1.021.265,89 €. Declarar de Urgencia la adjudicación del contrato. Aprobar el

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose por procedimiento abierto, forma de adjudicación, pluralidad de criterios y tramitación urgente.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) *Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, procedimiento abreviado núm. 41/2010, seguido a instancia de M A C M, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.*

B) *Auto de fecha 1 de febrero de 2010 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo 5 de Murcia, dictado en el Procedimiento Ordinario 281/2009, seguido a instancia de J D L B, por el que se tiene por desistido al mismo en el recurso contra resolución de restablecimiento del orden infringido dictado en expediente sancionador 401/2008-0709 por obras sin licencia en Cañada Abanilla de Los Valientes.*

C) *Devolver el aval emitido por el banco BSCH por importe de 38.015,13 euros prestado por NECSO ENTRECANALES Y CUBIERTAS S.A. (hoy ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A.) para garantizar la tasa de vertidos con motivo de las obras contenidas en el proyecto de "Modernización de los regadíos del Heredamiento Regante de Molina de Segura, fase III".*

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

A) *Expediente 11/2009-3601, desestimar íntegramente el recurso de reposición formulado por el J D V J, reclamando daños por caída de ciclomotor presuntamente por bache existente en Avda. del Pino, dirección urbanización El Romeral II, el día 17 de julio de 2008, confirmando la resolución recurrida.*

B) *Expediente 24/2009-3601, desestimar la petición formulada por JUNTA COMPENSACION LA BOTICARIA reclamando responsabilidad patrimonial en zona de urbanización "El Pino", por hechos con graves consecuencias medioambientales y dañosas para los particulares, debido a afluencia masiva de aguas que discurren por la Cañada de Mendoza.*

C) *Expediente 28/2009-3601, desestimar la petición formulada por A C M reclamando daños en fachada de piedra en C/ Los Romeros, ya que al quitar la baldosa han roto varios trozos.*

D) Expediente 40/2009-3601, desestimar la petición formulada por R M, reclamando daños por caída en hueco existente en acera de una calle del Polígono La Polvorista, el día 15 de abril de 2008.

E) Expediente 41/2009-3601, desestimar la petición formulada por C P G, reclamando daños por caída en la acera de la C/ San Juan a la altura de Cajamurcia, debido a rehundimiento de adoquines, el día 16 de julio de 2008.

F) Expediente 44/2009-3601, desestimar la petición formulada por C M R, reclamando daños por caída debido presuntamente a losa levantada de la acera de la C/ Caridad, a la altura del número 85, el día 24 de abril de 2009.

G) Expediente 51/2009-3601, desestimar la petición formulada por M L C G, reclamando daños por caída en acera de C/ Joaquín Abellán, dirección C/ Estación, debido presuntamente al mal estado de rampa de bajada de dicha acera, el día 11 de julio de 2009.

H) Expediente 57/2009-3601, desestimar la petición formulada por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO EMMA Avda. del Chorrizo, nº 45, reclamando daños en edificio, debido a inundaciones producidas por tromba de agua caída el día 14 de septiembre de 2009, que anegó el garaje de la Comunidad.

I) Expediente 58/2009-3601, desestimar la petición formulada por J M G G, reclamando daños en vehículo por caída de señal circunstancial de estacionamiento prohibido en C/ Asunción, el día 26 de septiembre de 2009.

J) Expediente 62/2009-3601, a instancia de la Comunidad de Propietarios Edificio Picasso, reclamando daños en edificio ocasionados en zócalo y fachada, debido a obras de reposición de aceras en el nº 30 de la C/ Pizarro, esquina con C/ Alfonso X El Sabio, en septiembre de 2009. Declarar la responsabilidad el contratista (TRIMTOR, S.A.), en los términos expuestos en el artº 198.1, y es contra éste donde deberá dirigir la reclamante por la vía correspondiente.

K) Expediente 77/2009-3601, no admitir a trámite la reclamación formulada por J D F R, sobre responsabilidad patrimonial de reclamación daños vehículo Volkswagen Golf, por colisión con contenedor de vidrio ubicado en la calle diez de urb. Los Conejos, el día 6-11-2009.

L) Expediente 81/2009-3601, no admitir a trámite la reclamación formulada por I O, sobre responsabilidad patrimonial por daños corporales derivados presuntamente de pelea con agentes de la policía local el día 24 de junio de 2006.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Propuesta contenida en el expediente 27/2010 de la Concejalía de Fomento, Empleo, Comercio, Artesanía y Turismo. Aprobar el proyecto formativo en las especialidades, Operaciones Básicas de Cocina", "Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio", "Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" y "Mantenimiento y Energías Alternativas", para un conjunto de 40 desempleados mayores de 25 años. Solicitar una subvención por importe de 864.094,56€ al Servicio de Empleo y Formación.

B) Avalar el Proyecto denominado "BIBLIOCAÑADA: LA AVENTURA CONTINUÚA" presentado por IES "Cañada de las Eras" para optar a los premios "Educación Región de Murcia: Pizarras de Plata" en la categoría a) Proyecto colectivo, considerando que en dicho proyecto concurren méritos suficientes para hacerse acreedor de dicho premio.

C) Propuesta contenida en el expediente 34/2010-3011 de la Concejalía de Bienestar Social. Aceptar la propuesta nominativa financiada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre el convenio para Mantenimiento del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana, para el año 2010, por importe de 80.220,00 €. Asumir el compromiso de cofinanciación del proyecto siendo la aportación municipal 26.740,00 €. Aceptar el texto de convenio.

D) Propuesta contenida en el expediente 4/2010-1307 de la Concejalía de Cultura. Aprobar el Convenio a establecer con el Cabildo Superior de Cofradías de Molina de Segura. Aprobar la subvención y el gasto que representa, calculado en la cantidad de 40.000 euros.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura, 3 de marzo de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento*

M^a Dolores Martín - Gil García.